ACUERDO No. 033
(17 de octubre de 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 024 DE 2025

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA – ITM, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, las que le confiere los Artículos 19, 20 y 60 del Acuerdo 011 de 2025, Estatuto General, en concordancia con lo establecido en el Artículo 23 del Acuerdo No. 004 de 2011 y

CONSIDERANDO:

Que la Institución Universitaria - ITM, de conformidad con el Artículo 2 del Acuerdo 011 de 2025, es una Institución de Educación Superior, Establecimiento Público del orden distrital, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica, creado por Decreto 180 de 1992, previa autorización del Concejo de Medellín mediante Acuerdo número 42 de 1991, y cuyo carácter académico fue reconocido mediante Resolución número 6190 de 2005 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Que mediante el Acuerdo No.024 se convocó al proceso de elección de Rector(a) de la Institución Universitaria – ITM, para el período 2025-2029, conforme los artículos: 19, 20 y 60 del Acuerdo No. 11 del 2025, Estatuto General vigente, en concordancia con lo establecido por el artículo 23 del Acuerdo No. 004 de 2011 y se fijó en el Artículo 2 el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	01 de septiembre de 2025
Publicación de la convocatoria en medios de comunicación: hablados, escritos, incluida página web de la entidad y sus redes sociales, y además, en un diario de amplia circulación nacional	01 y 02 de septiembre de 2025
Inscripción presencial de candidatos ante la Secretaría General del ITM	Desde el 02 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2025 ***Horarios de la inscripción:*** Lunes a jueves: 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 5:30 p. m. Viernes: 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 4:30 p.m. ***Lugar de la inscripción:***

	En la sede de Robledo Calle 73 No. 76A - 354, Vía al Volador, Bloque A, Piso 2, Secretaría General
Verificación de cumplimiento de requisitos de los aspirantes por parte del Comité de Garantías	Desde el 03 al 07 de octubre de 2025
Publicación preliminar de aspirantes que cumplen requisitos con las respectivas hojas de vida en la página web institucional	07 de octubre de 2025
Interposición de reclamaciones ante el Comité de Garantías, de manera presencial	Desde el 08 al 10 de octubre de 2025 **Horarios de atención:** de 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 5:30 p. m. Viernes: 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 4:30 p.m. Viernes: 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 4:30 p.m. **Lugar de la interposición de recursos** En la sede de Robledo Calle 73 No. 76A - 354, Vía al Volador, Bloque A, Piso 2, Secretaría General
Decisión por el Consejo Directivo de las reclamaciones y notificación de las respuestas al correo electrónico informado en la inscripción	15 de octubre de 2025 – sesión extraordinaria
Publicación definitiva de aspirantes que cumplen requisitos con las respectivas hojas de vida en la página web institucional	15 de octubre de 2025
Sustentación pública de las propuestas de los candidatos admitidos	24 de octubre de 2025 desde las 7:30 a.m. hasta las 12:30 m
Conformación de terna y elección del Rector por parte del Consejo Directivo	24 de octubre de 2025 desde las 01:30 p.m.

Que al finalizar la etapa de inscripción se recibió la postulación de solo tres (3) candidatos, los cuales cumplen con los requisitos enunciados en el Artículo 20 del Acuerdo 011 de 2025 y quedaron habilitados para la sustentación de la propuesta

Que previniendo la inscripción de un número mayor de candidatos se había fijado como fecha para la sustentación de la propuesta de gestión y la conformación de terna y elección del rector la jornada completa del 24 de octubre de 2025.

Que conforme el número de candidatos inscritos y habilitados para el proceso de elección el Comité de Garantías designado mediante el Acuerdo No.025 de 2024

recomendó al Consejo Directivo la modificación del horario definido para el día 24 de octubre de 2025.

Que el Consejo Directivo, dada las consideraciones expuestas aprobó la modificación del cronograma del día de sustentación de propuesta conformación de la terna y elección del rector, tal como consta en el Acta No. 013 del 17 de octubre de 2025.

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

Artículo 1°. Modificar el cronograma definido en el Artículo 2 para el para el proceso de elección de Rector(a) de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA – ITM -, el cual quedará así:

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	01 de septiembre de 2025 – agotada
Publicación de la convocatoria en medios de comunicación: hablados, escritos, incluida página web de la entidad y sus redes sociales, y además, en un diario de amplia circulación nacional	01 y 02 de septiembre de 2025 - agotada
Inscripción presencial de candidatos ante la Secretaría General del ITM	Desde el 02 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2025 ***Horarios de la inscripción:*** Lunes a jueves: 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 5:30 p. m. Viernes: 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 4:30 p.m. ***Lugar de la inscripción:*** En la sede de Robledo Calle 73 No. 76A - 354, Vía al Volador, Bloque A, Piso 2, Secretaría General Agotada
Verificación de cumplimiento de requisitos de los aspirantes por parte del Comité de Garantías	Desde el 03 al 07 de octubre de 2025 - Agotada
Publicación preliminar de aspirantes que cumplen requisitos con las respectivas hojas de vida en la página web institucional	07 de octubre de 2025 - Agotada

Interposición de reclamaciones ante el Comité de Garantías, de manera presencial	Desde el 08 al 10 de octubre de 2025 **Horarios de atención:** de 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 5:30 p. m. Viernes: 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 4:30 p.m. Viernes: 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 4:30 p.m. **Lugar de la interposición de recursos** En la sede de Robledo Calle 73 No. 76A - 354, Vía al Volador, Bloque A, Piso 2, Secretaría General Agotada
Decisión por el Consejo Directivo de las reclamaciones y notificación de las respuestas al correo electrónico informado en la inscripción	15 de octubre de 2025 – sesión extraordinaria Agotada
Publicación definitiva de aspirantes que cumplen requisitos con las respectivas hojas de vida en la página web institucional	15 de octubre de 2025 Agotada
i) Sustentación pública de las propuestas de los candidatos admitidos, ii) Conformación de terna y iii) elección del Rector por parte del Consejo Directivo	El 24 de octubre de 2025 desde las 7:30 a.m. hasta agotar el orden del día

Artículo 2°: Los demás artículos del Acuerdo 024 de 2025 no sufren modificación y surten plenos efectos legales.

Artículo 3. El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2025

ORLANDO DE JESÚS URIBE VILLA
Presidente del Consejo Directivo

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General